



Orden del día, que con fundamento en los artículos 100, 102, 105, párrafo tercero, 106, 109 y 113 de la Ley para el Gobierno y Administración de los Municipios del Estado de Guanajuato, en relación con los artículos 3, párrafo segundo, 47, 50, 51, 52, 53, inciso A, y Capítulo Sexto del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento Constitucional de Guanajuato, Gto., se propone para el desahogo de la **Sesión Ordinaria de Ayuntamiento número 51**, la cual tendrá verificativo el **16 de octubre del 2026**, a las **18:30 horas**, en la modalidad **híbrida**, presencial en el recinto oficial denominado **“Salón de Cabildos”**, ubicado en la Presidencia Municipal, con domicilio en Plaza de la Paz, número 12, zona centro de esta ciudad capital, y a distancia a través de la plataforma digital **Google Meet**, de conformidad con los siguientes puntos:

1. Lista de asistencia y, en su caso, declaratoria de *quórum*;
2. Dispensa de la lectura y, en su caso, aprobación del proyecto de la orden del día;
3. Presentación y, en su caso, aprobación de las Actas de Ayuntamiento correspondientes a la Sesión Solemne número 8 y a la Sesión Ordinaria número 50, celebradas el 26 y 29 de septiembre de 2026, respectivamente;





4. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación del paquete de dos dictámenes con clave y número CDUOETyP/063/2024-2027 y CDUOETyP/064/2024-2027, que formula la Comisión de Desarrollo Urbano, Ordenamiento, Ecológico Territorial y Planeación, mediante los cuales se propone resolver en sentido negativo las solicitudes de permiso para el uso y aprovechamiento de la vía pública por prestadores de servicios con venta de alimentos y bebidas, presentadas por los establecimientos comerciales “Condesa rooftop” y “La Ronda”.
5. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen con clave y número COP/021/2024-2027, que formula la Comisión de Obra Pública, mediante el cual se propone la regularización del Programa de Obra Pública y Acciones Sociales 2026, respecto a la creación y modificación de recursos para obras y/o acciones dentro de los apartados: Programa QB1606 Embelleciendo Mi Colonia, Programa QB0254 Espacios de la Gente, Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Proyecto de Inversión QC4093 Infraestructura Social para el mejoramiento de Vivienda para el ejercicio fiscal 2026, en los términos propuestos por la Dirección General de Obra Pública mediante el oficio DGOP/SDGOP/240926-004;





6. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen con clave y número COP/022/2024-2027, que formula la Comisión de Obra Pública, mediante el cual se propone la regularización del Programa de Obra Pública y Acciones Sociales 2026, respecto a la creación y modificación de recursos para obras y/o acciones dentro de los apartados: Programa QB1606 Embelleciendo Mi Colonia/2026, Proyecto de Inversión QB4092 Infraestructura Social para la Entidad y Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal para el Ejercicio Fiscal 2026, en los términos propuestos por la Dirección General de Obra Pública mediante el oficio DGOP/SDGOP/081026-002;
7. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen con clave y número CHPCPyDI/071/2024-2027, que formula la Comisión de Hacienda, Patrimonio, Cuenta Pública y Desarrollo Institucional, mediante el cual se propone autorizar movimientos compensados y ampliación liquida para dar suficiencia presupuestal a las obras y acciones insertas en el Programa de Obra Pública y Acciones Sociales del ejercicio fiscal 2026, solicitados por la Dirección General de Obra Pública y conforme a los términos propuestos por la Tesorería Municipal mediante el oficio TMG/1061/2026;





8. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen con clave y número CHPCPyDI/072/2024-2027, que formula la Comisión de Hacienda, Patrimonio, Cuenta Pública y Desarrollo Institucional, mediante el cual se propone autorizar movimientos compensados, ampliación líquida y decrementos para dar suficiencia presupuestal a las obras y acciones insertas en el Programa de Obra Pública y Acciones Sociales del ejercicio fiscal 2026, solicitado por la Dirección General de Obra Pública y conforme a los términos propuestos por la Tesorería Municipal mediante el oficio TMG/1124/2026;
9. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen con clave y número CHPCPyDI/073/2024-2027, que formula la Comisión de Hacienda, Patrimonio, Cuenta Pública y Desarrollo Institucional, mediante el cual se propone autorizar ampliación líquida y decrementos para dar suficiencia presupuestal a las obras y acciones insertas en el Programa de Obra Pública y Acciones Sociales del ejercicio fiscal 2026, solicitado por la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado y conforme a los términos propuestos por la Tesorería Municipal mediante el oficio TMG/1113/2026;
10. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen con clave y número CHPCPyDI/074/2024-2027, que formula la Comisión de





Hacienda, Patrimonio, Cuenta Pública y Desarrollo Institucional, mediante el cual se propone autorizar las Reglas de Operación para la ejecución de Programas Municipales del Municipio de Guanajuato, Gto., en los términos propuestos por la Tesorería Municipal mediante el oficio TMG-1122/2026;

- 11.** Presentación, discusión y, en su caso, aprobación de la Minuta Proyecto de Decreto aprobada por la Sexagésima Sexta Legislatura del Congreso del Estado de Guanajuato, mediante la cual se reforman, adiciona y derogan diversos artículos de la Constitución Política del Estado de Guanajuato, a que se refiere la circular número 477, remitida por la Mesa Directiva del Congreso del Estado;
- 12.** Informe de seguimiento de los Acuerdos tomados por el Ayuntamiento;
- 13.** Correspondencia recibida en la Secretaría del Ayuntamiento;
- 14.** Asuntos Generales; y,
- 15.** Clausura de la Sesión.

